



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.
No. DE OFICIO: 330.
EXPEDIENTE: 08/2018.

ASUNTO: SE AUTORIZA PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTA POBLACIÓN.

Extiende el presente permiso en favor del C. FERMÍN MIRAMONTES MARTÍNEZ para la CONSTRUCCIÓN DE "BARDEO", en un predio de su propiedad ubicado en CALLE MEXICO, de la cabecera municipal de Santa María de la Paz, Zac. con una superficie total a construir de 31.42 M² (treinta y uno punto cuarenta y dos metros lineales).

NOTA ACLARATORIA.- Se le pide que se apegue a las normas de construcción del municipio. Tal es el caso de construcción de banquetas que deberá de ser mínimo de un metro de ancho. Así mismo, la construcción de marquesinas, no debe exceder del 60% del ancho mínimo de la banqueta. Las demoliciones se harán de la forma más segura y adecuada sin molestar a los colindantes, no sin antes dar aviso a los mismos. Así también se le recomienda que durante el proceso de construcción evite tener dispersión de materiales y escombros en la calle y/o elaboración de mezcla por más de quince días consecutivos en la misma. De igual manera, se le pide que al término de la obra deje despejada la vía pública.

Sin otro particular quedo de Usted, esperando contar con su comprensión.

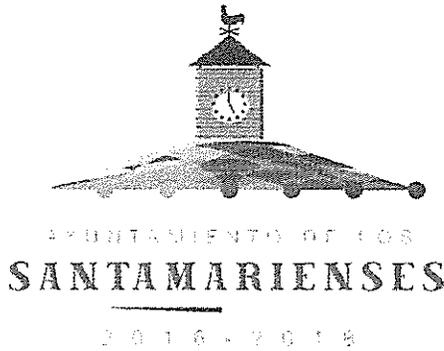
ATENTAMENTE
Santa María de la Paz, Zacatecas, a 14 de Agosto de 2018.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

MUNICIPIO
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.
PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA

C.C.P.- ARCHIVO
Calle Zacatecas # 1, Col. Centro
Santa María de la Paz, Zac. C.P. 99820

presidenciadesantamaria@yahoo.com.mx
Tel. 01 (467) 95 7 60 94 y 01 (467) 95 7 61 70



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SINDICATURA

NÚM. DE ACTA: 121

EXPEDIENTE: 08/2018

ACTA DE ALINEACIÓN

C. FERMIN MIRAMONTES MARTINEZ
PRESENTE:

En el Municipio de Santa María de la Paz, estado de Zacatecas, siendo las 10:30 horas del día 14 de agosto del 2018. Reunidos en el Predio urbano ubicado en la calle México S/N de Santa María de la Paz, Zac. La C. Profra. Marisol Núñez Gómez y el C. FERMIN MIRAMONTES MARTINEZ. Para tratar lo referente a una ALINEACION en el predio en mención.

Situados en los Predios antes mencionados y llevándose a cabo la verificación para la Alineación en lo referente a la delimitación del mismo con motivo de su **CONSTRUCCION**. El C. FERMIN MIRAMONTES, cuenta con contrato de compraventa del predio con una superficie aproximada de 193.00M2 (CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS) con las siguientes medidas y colindancias: Al **Norte** mide 25.54.00m (veinticinco punto cincuenta y cuatro metros) y colindan con Ángel Ruiz Candelas; al **Oriente** mide 2.23m (dos punto veinte tres metros) y colindan con Ángel Ruiz Candelas; Al **Sur** en seis quebrados, partiendo de oriente a poniente el primero mide 5.75, el segundo mide 4.29, el tercero mide 2.59, el cuarto mide 3.86, el quinto mide 7.88 y el ultimo mide 4.27 metros y colinda con Anastasia Briseño; al **Poniente** mide 11.40m (once punto cuarenta metros) y colinda con calle México. Medidas que concuerdan con la medición del terreno.

ATENTAMENTE

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS"

Santa María de la Paz, Zacatecas. A 14 de agosto del 2018.

SINDICO MUNICIPAL

C. PROFRA. MARISOL NUÑEZ GOMEZ



SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.